

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



VIOLENCIA ESCOLAR Y DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE DOS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES DE NUEVO
CHIMBOTE, 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORA

Br. Berrú Castillo, Johana Stefany
<https://orcid.org/0009-0005-4637-4766>

ASESOR

Mg. Pereda Rodríguez, Cristhian German
<https://orcid.org/0000-0002-0765-2541>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

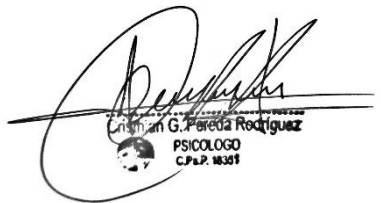
Salud y bienestar

TRUJILLO – PERÚ
2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, PEREDA RODRÍGUEZ CRISTHIAN GERMAN con DNI N° 41528297, como asesor del trabajo de investigación titulado “VIOLENCIA ESCOLAR Y DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES DE NUEVO CHIMBOTE, 2023”, desarrollado por la egresada Berrú Castillo, Johana Stefany con DNI N° 74565334 del Programa de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Cristhian G. Pereda Rodríguez
PSICOLOGO
C.P. 18301

MG. PEREDA RODRÍGUEZ CRISTHIAN GERMAN

DNI: 41528297

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO.MONS. HECTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE, OFM

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. ROMY ANGÉLICA DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DRA. ANITA JEANETTE CAMPOS MÁRQUEZ

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARIN

Secretaria General

DEDICATORIA

Este trabajo se encuentra dedicado a Dios, por permitirme estar con vida hoy en día. A mis padres, los cuales siempre han estado presentes en cada uno de mis logros, así como también me han acompañado en el transcurso de este largo proceso, siempre con palabras de aliento y con su apoyo incondicional. A mis hermanos, quienes son mi mayor inspiración, los cuales siempre están cuando más los necesito y por quienes trato de ser la mejor versión de mí misma. A mi pareja, quien siempre está apoyándome e impulsándome a seguir adelante y me demuestra que rendirme nunca será una opción. A mis tres mascotas, quienes con su incomparable amor hacen que mis días sean mucho mejor.

Johana Stefany Berrú Castillo

AGRADECIMIENTO

Inicio, agradeciendo a mi casa de estudios, por permitirme tener una buena formación y educación como profesional.

A nuestros educadores, quienes otorgan siempre todo de sí de la mejor manera posible, con el único propósito de generar conocimientos que me serán de gran utilidad a lo largo de nuestras vidas.

A los docentes y administrativos tanto del colegio Luis Alberto Sánchez como de la Institución Educativa Villa María, por permitirme aplicar mi tesis en dichos establecimientos educativos, así como por acompañarme en el transcurso de la aplicación de los cuestionarios.

A mi asesor, por proporcionarme sus conocimientos, al igual que por ser exigente conmigo buscando siempre la mejora continua, así como también por confiar en mi capacidad para lograr mis objetivos.

La autora

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Johana Stefany Berrú Castillo con DNI N° 74565334, egresada del programa de estudios de Pregrado de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: **“VIOLENCIA ESCOLAR Y DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES DE NUEVO CHIMBOTE, 2023”**, el cual consta de un total de 80 páginas, en las que se incluye 11 tablas, más un total de 22 páginas en anexos.

Dejó constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaró bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mí autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizó que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mí entera responsabilidad.

La autora



BERRÚ CASTILLO, JOHANA STEFANY

DNI N° 7456534

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	12
II. METODOLOGÍA.....	26
2.1. Enfoque, tipo	26
2.2. Diseño de investigación.....	26
2.3. Población, muestra y muestreo	27
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos.....	27
2.5. Técnica de procesamiento y análisis de datos.....	29
2.6. Aspectos éticos de la investigación.....	29
III. RESULTADOS.....	31
IV. DISCUSIÓN.....	42

V. CONCLUSIONES.....	51
VI. RECOMENDACIONES.....	52
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	53
ANEXOS.....	58
Anexo 1: Instrumentos de recolección de datos.....	58
Anexo 2: Consentimiento informado.....	67
Anexo 3: Matriz de consistencia.....	68
Anexo 4: Cuadro de operacionalización de variables.....	72
Anexo 5: Ficha técnica.....	76
Anexo 6: Carta de presentación.....	78
Anexo 7: Reporte de turnitin.....	80

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Correlación entre la violencia escolar y la depresión.....</i>	31
Tabla 2 <i>Nivel de violencia escolar.....</i>	32
Tabla 3 <i>Nivel de depresión.....</i>	33
Tabla 4 <i>Correlación entre la dimensión de violencia verbal de alumnado hacia alumnado y depresión.....</i>	34
Tabla 5 <i>Correlación entre la dimensión de violencia verbal de alumnado hacia profesorado y depresión.....</i>	35
Tabla 6 <i>Correlación entre la dimensión de violencia física directa y amenazas entre estudiantes y depresión.....</i>	36
Tabla 7 <i>Correlación entre la dimensión de violencia física indirecta por parte del alumnado y depresión.....</i>	37
Tabla 8 <i>Correlación entre la dimensión de exclusión social y depresión.....</i>	38
Tabla 9 <i>Correlación entre la dimensión de violencia a través de las tecnologías de la investigación y comunicación y depresión.....</i>	39
Tabla 10 <i>Correlación entre la dimensión de interrupción en el salón y depresión.....</i>	40
Tabla 11 <i>Correlación entre la dimensión de violencia del profesorado hacia el alumnado y depresión.....</i>	41

RESUMEN

La presente investigación tuvo como finalidad determinar la relación entre la violencia escolar y la depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote. Por lo cual, se contó con una población de 294 así como con una muestra conformada por 238 escolares de ambos sexos entre los 13 a 17 años de dos instituciones de Nuevo Chimbote y se usó el muestreo no probabilístico por conveniencia. Se pudo precisar también que este estudio es de tipo cuantitativo con diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional. Por lo que se emplearon: El Cuestionario de Violencia escolar, así como el Inventario de Depresión. En resumen, los hallazgos demostraron que las dimensiones de la violencia escolar en relación con la depresión poseen una vinculación positiva muy débil, a excepción de la perspectiva de exclusión social y depresión debido a que no se denota un nexo de Spearman $=0.088$. Es así, que se finaliza puntualizando que existe conectividad de Spearman $=0.191$ entre la violencia escolar y la depresión.

Palabras clave: *Violencia escolar, depresión, exestudiantes*

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the relationship between school violence and depression in students of two National Educational Institutions in Nuevo Chimbote. Therefore, there was a population of 294 as well as a sample made up of 238 schoolchildren of both sexes between 13 and 17 years old from two institutions in Nuevo Chimbote and non-probabilistic sampling for convenience was used. It could also be specified that this study is quantitative with a non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design. Therefore, the following were used: The School Violence Questionnaire, as well as the Depression Inventory. In summary, the findings demonstrated that the dimensions of school violence in relation to depression have a very weak positive link, with the exception of the perspective of social exclusion and depression because a Spearman link $=0.088$ is not denoted. Thus, we conclude by pointing out that there is Spearman connectivity $=0.191$ between school violence and depression.

Keywords: *School violence, depression, students*

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día se observa por los distintos medios de comunicación como se suscita la violencia en sus diferentes tipos, los cuales son observados dentro, así como a los alrededores de los centros educativos. Por lo que, se puede especificar que el comportamiento negativo del alumnado es un signo de alarma que se puede comprobar si se observan las estadísticas existentes. Todo aquello desencadena un gran impacto en la población ya que se involucra la salud mental, lo cual trae consigo afectaciones, siendo una de ellas, la depresión.

Por tal motivo, a nivel mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2023), menciona que la violencia en el entorno educativo se ha visualizado en un 36% de los alumnos al ser perjudicados por disputas corporales con sus pares al igual, uno de cada tres ha sido violentados corporalmente una vez al año.

De igual forma, la UNESCO (2023) refirió que la violencia en el contexto escolar, perjudica a cada uno de tres adolescentes. Asimismo, se hizo hincapié que en un informe se señala que más del 30% de los educandos alrededor del mundo han sido afectados mediante el hostigamiento, lo cual repercute negativamente en sus vidas.

Asimismo, la UNESCO (2023) precisa que el maltrato escolar desencadena muchas afectaciones al igual que repercusiones de larga prolongación en la sanidad corporal, así como psíquica de los alumnos, siendo una de ellas el abatimiento.

Simultáneamente, en la población peruana, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2023) en la plataforma del Sistema Especializado en la Atención de Casos de Violencia Escolar (SISEVE) reporta que se alcanzó a distinguir que se ha extendido los sucesos de maltrato estudiantil, siendo reconocidos 63 595 desde el 15 de septiembre del 2013 al 31 de agosto del 2023; donde, se evidenció que el 56% es efectuado entre alumnos mientras que el 44% corresponde por parte del personal de los establecimientos educacionales hacia los educandos.

Es así, que el Seguro Social de Salud (ESSALUD, 2022) refirió el aumento de casos de abatimiento al igual que de angustia, tanto en infantes, así como en púberes, con el regreso de los educandos a las clases de manera presencial. Todo ello, a través de la intimidación, la cual es una de las maneras de ejecutar el maltrato escolar.

Por otro lado, a nivel regional, el MINEDU (2023) hizo referencia que el SiseVe indicó que han sido registrados en el departamento de Áncash, 2634 casos de maltrato escolar, efectuados desde el 2013 al 2023.

En base a aquello, Rodney et al. (2020) sustentaron que unas de las repercusiones que poseen los alumnos cuando padecen de maltrato en el ámbito académico, es el decaimiento.

Por consiguiente, en el panorama local, durante una conversación, una estudiante del ministerio educativo donde se ejecutó la indagación, sustentó “que se presenta la problemática sobre la violencia en el entorno escolar, la cual se ha manifestado mediante peleas producidas dentro y a los alrededores de dicho colegio, así como también puntualizó que todo aquello es publicado en las redes sociales, lo que genera que la reputación del establecimiento educativo sea afectada. Igualmente, hace hincapié en que todos los educandos reciben malos tratos por parte de ciertos profesores que desencadena sentimientos de inutilidad, tristeza y pérdida de interés por las actividades académicas” (Berrú K., comunicación personal, 24 de agosto, 2022).

Donde, como señala Mateo (2010) los educandos que son perjudicados en muchas oportunidades se introducen a una fase de decaimiento, todo a causa de la violencia educacional. Por ende, se puede añadir, que este estudio se pretende abordar en dos instituciones ubicadas en el distrito de Nuevo Chimbote.

Consecutivamente, se sustenta como problema general: ¿Existe relación entre la violencia escolar y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote?

Dentro de la justificación, se suscitó la relevancia teórica, debido a que permitió identificar sustentos teóricos y científicos actualizados a cerca de la violencia escolar, así como de la depresión, aportando conocimiento que será de utilidad en el área psicológica.

Asimismo, la relevancia práctica de este estudio facilitó reconocer los niveles al igual que la relación actual entre las dos variables investigadas, con lo cual se podrá llevar a cabo programas preventivos, así como talleres al igual que intervenciones psicológicas a la población de estudio direccionada a nivel personal, familiar y social.

Igualmente, se presentó la relevancia metodológica, porque se utilizó instrumentos que poseen índices de validez y confiabilidad que posibilitó su efectucción de forma segura ya que los hallazgos beneficiarán a otras investigaciones.

Finalmente, a nivel social, se busca favorecer la concientización al igual que el bienestar físico y emocional de la comunidad educativa y los miembros de su familia, para que, de ese modo, se pueda hacer frente a las manifestaciones tanto de violencia escolar como de depresión, y, en conjunto se pueda salvaguardar la salud mental del individuo que se verá reflejado en el vínculo y el buen trato.

Por ende, el propósito primordial de esta investigación es determinar si existe relación entre la violencia escolar y la depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote.

De la misma forma, se efectuaron los siguientes objetivos específicos: Identificar el nivel de violencia escolar en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote. Identificar el nivel de la depresión de los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote. Identificar la relación entre la dimensión de violencia verbal de alumnado hacia alumnado y la depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote. Identificar la relación entre la dimensión de violencia verbal de alumnado hacia profesorado y la depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote. Identificar la relación entre la dimensión de violencia física directa y amenazas entre estudiantes y la depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote. Identificar la relación entre la dimensión de violencia física indirecta por parte del alumnado y la depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote. Identificar la relación entre la dimensión de exclusión social y la depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote. Identificar la relación entre la dimensión de violencia a través de las tecnologías

de la información y de la comunicación y la depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote. Identificar la relación entre la dimensión de interrupción en el aula y la depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote. Y por último, identificar la relación entre la dimensión de violencia del profesorado hacia el alumnado y la depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote.

De la misma manera, se denota la hipótesis general: H_i : Existe relación entre la violencia escolar y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote. H_a : No existe relación entre la violencia escolar y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote, 2023.

Es por ello, que se continuará con el señalamiento de los antecedentes internacionales, nacionales, así como locales de este estudio:

En ese sentido, Chávez & Lima (2023) efectuaron un estudio cuyo propósito fue analizar el decaimiento, la angustia, el estrés y el funcionamiento parental en los púberes en un colegio de Guayaquil. Donde, el estudio fue de tipo no experimental, explicativo de corte transversal; empleando una población de 218 escolares matriculados. De igual modo, se usó el formulario de abatimiento, inquietud y agobio y el registro de funcionalidad familiar. En base a aquello, se concluyó, que se obtuvo un 41.7% de desaliento normal, un 12.8% de decaimiento leve, un 17.9% de abatimiento moderado, un 14.7% de desánimo severo y un 12.8% de depresión extremadamente riesgosa.

Mayorga & Mayorga (2023) desarrollaron una investigación cuya meta fue examinar la vinculación entre decaimiento y la exposición suicida en una agrupación de pubescentes de Tungurahua. Por lo que, su averiguación fue de tipo cuantitativo, descriptivo- correlacional, no experimental, con corte transversal; utilizando una muestra de 336 de púberes y un muestreo no probabilístico por convenio. Por lo que, emplearon el formulario de abatimiento de Beck y la escala de la amenaza suicida de Plutchik y Van Praag. En base a aquello, se concluyó, que se alcanzó un 63.1% de decaimiento mínimo, un 13.7% de abatimiento leve, un 14.3% de desánimo moderado y un 8.9% de desaliento severo.

Medellin et al. (2022) llevaron a cabo una indagación cuyo fin fue examinar el nexo entre el abatimiento y la exposición suicida en educandos de secundaria. Es así, que se trabajó con un paradigma descriptivo-correlacional. Donde, la población se encontró constituido por 758 escolares mientras que la muestra fue de 252 y se usó un muestreo casual-estratificado. Es así, que se emplearon el registro de depresión y la escala de ideación suicida. Por lo que, en consecuencia, se concluyó, que el 8.3% de los pubescentes exhiben un decaimiento severo en cambio el 12.3% exponen una depresión leve, el 10,7% tienen un abatimiento moderado y el 68.7% un decaimiento mínimo.

Mendiburu et al. (2020) realizaron un estudio que tuvo como propósito resolver la asociación entre la dimensión de disfunción temporomandibular con los valores de la depresión en púberes de procedencia maya. Esta indagación fue correlacional, así como transversal; con una población de 380 al igual que una muestra de 210 púberes y un muestreo no probabilístico por convenio. Igualmente, se emplearon el índice de Helkimo y el registro de decaimiento. Es así, que se llegó a la conclusión, que el 48.1% poseía un decaimiento normal, el 22.9% reducido, el 6.7% leve, discontinuo, 15.2% abatimiento moderado y un 7.1% un abatimiento grave.

Ríos & Luna (2023) realizaron una averiguación cuyo propósito fue describir los índices de depresión post epidemia en los pubescentes de bachillerato en el colegio de Chilla. Por lo que, el paradigma fue cuantitativo, descriptivo y de corte transversal. Como población, así como muestra se contó con 60 púberes y un muestreo no probabilístico por beneficio. Por lo que, se trabajó con el inventario de depresión de Beck. En consecuencia, se llegó a la conclusión, que el 33.3% exhibieron un decaimiento mínimo, el 18.3% leve, el 21.7% moderado y un 26.7% de abatimiento riesgoso.

Saltos (2022) ejecutó una investigación que tuvo como finalidad especificar el maltrato estudiantil y cómo se vincula con la ideación suicida en los púberes del establecimiento de Pedro Carbo. Por consiguiente, su tipo de estudio fue descriptivo-correlacional, de corte transversal. Por lo que, la población fue de 200 con una muestra de 100 pubescentes. Asimismo, se utilizó el inventario de ideación suicida al igual que el test AVE. Por lo tanto, los hallazgos demuestran un 66.7% de magnitud elevada, un 22.2% de grado medio y un 11.1% de valores diminutos.

Serna et al. (2020) llevaron a cabo un estudio cuyo fin fue estudiar la vinculación entre el decaimiento y la funcionalidad parietal en pubescentes. Por lo que, su estudio fue observacional-analítico, transversal. De manera que, su población estaba compuesta por 707 educandos con una muestra de 202 escolares al igual que con un muestreo fortuito sencillo. Por consiguiente, se usaron el registro de abatimiento y el APGAR familiar. Concluyendo, los hallazgos destaparon que el 54.2% exhibieron una depresión ausente/mínima mientras que el 27.9% agregaron tener un abatimiento leve, el 11.7% un abatimiento moderado y el 6.3% grave.

Mientras tanto, en el ámbito nacional, Díaz y Paucar (2022) investigaron la conexión entre el maltrato académico y la depresión en educandos de un colegio público. Este estudio es aplicado con un diseño no experimental, correlacional de tipo transversal; empleando una población, así como muestra de 375 colaboradores y usando: El instrumento de maltrato académico y el registro de abatimiento. Por lo que, en cuanto a los índices de maltrato académico, el 38% de los participantes se situaba en una magnitud mediana, el 33% en un índice elevado y el 29% en un grado pequeño. Y, en relación a la depresión, el 40% mostró un grado mediano, el 30% mostraron índices bajos y el 30% manifestaron valores incrementados.

Olivera et al. (2019) desarrollaron una averiguación que sostuvo como finalidad especificar la repercusión del funcionamiento parietal en la depresión de pubescentes del establecimiento educativo particular. El estudio fue cuantitativo, no experimental, transversal, correlacional-causal; empleando una muestra intencional de 91 púberes. Es así, que para el recojo de información se usó el formulario de valoración de coherencia y flexibilidad parietal y la escala de abatimiento. En base a aquello, se llegó a la conclusión, que el 51.6% tuvieron un decaimiento mínimo mientras que el 28.5% presentaron un abatimiento leve, el 10.9% un decaimiento moderado y el 8.7% un abatimiento severo.

Rebaza (2019) investigó el nexo entre el maltrato escolar y las habilidades colectivas en los pubescentes del distrito de Florencia de Mora. Por lo cual, el paradigma fue un diseño correlacional simple; usando una población de 1484, una muestra de 403 y usando un muestreo no probabilístico por acuerdo. En consecuencia, se emplearon las siguientes herramientas: Formulario de Violencia Estudiantil y la Escala de Habilidades Colectivas. En

consecuencia, los resultados exhiben los nexos directos de vinculación diminuta entre las perspectivas del maltrato académico con las dimensiones de habilidades sociales (de $r=.111$ a $r=.237$); a excepción de la dimensión de exclusión social ya que sostiene un efecto nulo de asociación ($r<.10$).

Ahora bien, se procederá a hacer hincapié a las referencias conceptuales del estudio, las cuales se sitúan en este apartado en conjunto a las suposiciones acerca del tema de indagación.

Por lo cual, es fundamental, iniciar señalando lo añadido por Pacheco (2018) sustentó que el maltrato escolar es entendido por aquellos accionares ocasionados en el colegio, que traen consigo ciertas dificultades para el cumplimiento de las metas que posee dicho establecimiento educativo; al igual, que generen daños, así como perjuicios hacia la integridad de algún miembro de la comunidad educacional.

Altun & Baker (2010) precisan que la violencia en los entornos educativos ocasiona el empeoramiento de la convivencia escolar, descenso del desempeño académico, el abandono escolar y el desencadenamiento de padecimientos psicológicos.

Rodney et al. (2020) hace especificación que cuando ocurre el maltrato estudiantil se asumen funciones, donde encontramos: los perjudicados, quienes poseen problemas para protegerse de otros individuos de la colectividad, que proceden contra su integridad. Al igual, se encuentra el atacante, quien posee habilidades sociales deterioradas para solucionar disputas; donde es de gran valor tener en consideración que se intensifica cuando es un sujeto mayor. Sucesivamente, también se suscita el observador, el cual es un individuo perteneciente al entorno social pero que no se involucra en el suceso de maltrato y por el contrario se exhibe indiferente.

Por tanto, se puede indicar que la identificación de los roles dentro de un suceso de violencia en el entorno académico, posibilitará el reconocimiento de los involucrados ante dicho acontecimiento.

Seguidamente, la UNESCO (2022) hace especificación que las repercusiones trae consigo la violencia en el contexto académico son: en el querer abandonar el colegio, no considerarse parte de su institución educativa, disminución en su rendimiento académico, percepción inadecuada de sí mismo, el querer estar solo, pensamiento de autolesionamiento, consumo de sustancias tóxicas, afectaciones corporales y poca satisfacción en la vida.

En relación a aquello, Maldonado (2014) hace hincapié a los causantes al igual que a los ambientes que poseen una inclinación hacia el maltrato académico: Es así, que se hace presente las circunstancias personales, donde se sitúan educandos que tienen carencias cognitivas al explicar sucesos sociales. Asimismo, se ubica el entorno familiar, donde se refiere la importancia de las conexiones sanas como factores protectores. De igual modo, está el ambiente estudiantil, que denota la influencia de cada alumno en base a sus funciones ya sea de sometimiento o sumisión. Igualmente, se encuentra el contexto social, que involucra la incorporación, así como la cooperación en la colectividad.

Posteriormente, Allan (2017) plantea la Teoría del Aprendizaje Social, la cual indica que el comportamiento violento es el producto de una enseñanza en base a la imitación, así como de la contemplación y modelo, el cual hace especificación a los actos de otro individuo como modelo de cómo se crean nuevas conductas.

Se hace hincapié en la trascendencia que trae consigo las adecuadas prácticas de comportamiento dentro del aprendizaje del ser humano; debido a que como se señaló antes, las conductas se adquieren a través de la observación que se efectúa.

Bronfenbrenner (1987) refiere que el Modelo Ecológico señala que el crecimiento del individuo posee una asociación con las características modificantes del entorno. Por ende, se presentan cuatro magnitudes: En primera instancia está el microsistema, que se relaciona con el ambiente más próximo al núcleo familiar o del colegio. Igualmente, está el mesosistema, que es la asociación entre los escenarios de la categoría anterior. Asimismo, está el exosistema, el cual está constituido por el empleo, el colegio; los cuales poseen vinculaciones con dos o más ambientes en el que se desarrolla un sujeto. Por último, se encuentra el macrosistema, que se enfoca en las semejanzas de los sistemas de los pensamientos o ideas donde se encuentran principios que dirigen a un individuo

Es preciso hacer referencia, que con este modelo se pretende abarcar dicha investigación; a causa, de que hace una buena explicación de la influencia del entorno en el que se sitúa el púber. Haciendo énfasis, como los pubescentes llevan a cabo comportamientos inadecuados, como es el caso del maltrato escolar, desde su círculo más próximo y como estos lo efectúan, si es que no se percibe una corrección de dicha conducta en el momento apropiado.

Por otro lado, Álvarez et al. (2013) plantearon las siguientes perspectivas: En primera instancia está el maltrato oral del estudiante hacia los educandos, que es cuando los alumnos atacan a sus compañeros. También se ubica, el maltrato oral de los escolares a los educadores, el cual es cuando los estudiantes se expresan inadecuadamente de sus docentes. Asimismo, se encuentra el maltrato corporal directo y amedrentamiento entre alumnos, que se refiere a comportamientos agresivos direccionados a los pares. Consecutivamente, está el maltrato corporal indirecto por parte de los estudiantes, que es cuando los escolares hurtan los bienes de sus pares. Por consiguiente, se sitúa el rechazo colectivo, que hace mención a los comportamientos discriminatorios.

Muñoz (2017) presenta también las siguientes perspectivas: Se encuentra la agresión por medio de las tecnologías de investigación y del diálogo, estas se asocian a los comportamientos violentos que se desarrollan mediante los medios de interlocución. Al igual, se sitúa la interrupción en la clase, que se vincula a aquellas conductas que los estudiantes exhiben cuando el educador va a efectuar su lección. Por consiguiente, se encuentra el maltrato de los educadores a los alumnos, la cual se relaciona al hecho de cómo el profesor se asocia con sus estudiantes. En donde aquí se pueden presentar el sancionar sin motivos, el ridiculizar o el ofender.

Estas perspectivas señaladas, permiten la identificación de los diferentes modos de actuación de la violencia estudiantil, lo que facilita su reconocimiento.

Es así, que el MINEDU (2017) hizo referencia al protocolo que se debe llevar a cabo frente a acontecimientos de maltrato académico. Por lo que, como primer punto se debe accionar, esto hace referencia a tomar posesión de normativas auxiliares en los colegios con el objetivo de apoyar acontecimientos de abuso al igual que el otorgamiento de apoyo a los

implicados. También, se debe efectuar la derivación correspondiente, esto significa el traslado del perjudicado o victimario hacia centros especializados cuando la atención es elemental. Igualmente, se debe ejecutar el seguimiento, que conlleva el acompañamiento y la inspección del bienestar del escolar. Y, por último, se debe cerrar el caso cuando las acciones hayan sido concretadas.

De modo que se puede precisar que es de gran relevancia el reconocimiento, de cuál es el proceder que deben de realizar los centros de estudio, frente a acontecimientos de violencia educacional.

Mientras tanto, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2024) agrega que la depresión es una alteración de sanidad psíquica habitual que se singulariza por la aflicción perdurable al igual que por la ausencia de interés o disfrute en las actividades que con anterioridad eran percibidas como satisfactorias y agradables. De tal forma, refiere que es una razón fundamental de minusvalía en el mundo la cual a su vez también ha ocasionado grandes muertes. Todo ello, por el impacto que posee que pueden ser incesantes o reiterativos, donde es posible que se reduzca la habilidad de un sujeto al desenvolverse, así como al vivir una existencia placentera.

Mediante lo señalado anteriormente, se puede conocer que el abatimiento es una alteración que afecta a gran escala, mediante la modificación de la percepción propia que posee el ser humano de sí mismo, así como de su entorno social al igual que de su futuro. La cual, es reconocida si se observa detenidamente la sintomatología que esta posee.

Por consiguiente, Santrock (2003) señala que la pubescencia inicia alrededor de los 10 o 12 años y finaliza entre los 18 a 21 años. Se puede agregar que es un periodo que se distingue por las variantes corporales como serían el incremento de la talla al igual que del peso y la aplicación de las funciones libidinosas.

Consecutivamente, Rey et al. (2017) precisan que en el transcurso de la pubescencia las damas son las que poseen mayor posibilidad de exhibir la depresión en comparación a los varones. Asimismo, refieren que la valoración del abatimiento informa que es más altas en individuos con afecciones crónicas.

Thapar et al. (2012) ponen énfasis en que los factores de peligro a los que se exponen los seres humanos frente al abatimiento son: la exhibición del estrés, a las circunstancias en el desarrollo, componentes genéticos y a los diversos eventos que intervienen en el transcurso de la vida.

Del mismo modo, Nardi (2004) hace especificación que el abatimiento se suele hacer visible mediante manifestaciones cambiantes, como: demostraciones conductuales impresionantes como ataque de llanto, así como enojo o desesperanza; en otras circunstancias con posturas cohibidas como silencios al igual que el cese de conexiones; también como el estrés, ansiedad o por un conjunto de comportamientos peligrosos. Donde, todas las maneras señaladas acontecen, así como se desarrollan mediante el bajo rendimiento escolar o una variación en la conducta alimentaria. Por lo que, es necesario saber que aquellas se muestran de manera grave e inesperada.

Se puede poner en manifiesto, el valor del conocimiento de los cambios que se sitúan en la pubescencia; esto a causa, de que no solo son físicos sino también son mentales, así como emocionales. Esto, con el propósito, de poder reconocer en los diferentes entornos que no a todas las personas les acontece los mismos cambios, esto debido a que cada individuo tiene su propia personalidad, así como su distinta manera de afrontar acontecimientos, que en este caso podría traer mayores consecuencias para unos que para otros, sino se posee el respaldo oportuno.

La American Psychiatric Association (APA, 2013) precisa que se deben cumplir ciertos criterios del DSM-5, para que se pueda especificar una perturbación de depresión mayor. Siendo el primero de ellos el A, que sustenta que se deben denotar de cinco a más indicios que a su vez deben de haberse percibido en un tiempo de dos semanas. En la B, se precisa que las manifestaciones deben originar malestar clínicamente representativo. La C, especifica que el acontecimiento no puede estar adjudicado a consecuencias fisiológicas de un padecimiento clínico. La D, señala que el hecho de desánimo superior no debe ser clarificado mejor por una perturbación esquizoafectivo. Por último, la E, sustenta que jamás se debe de haber evidenciado un suceso maníaco o hipomaníaco.

Ante lo sustentado, puede mencionarse, la existencia de los distintos modelos que se sitúan dentro del decaimiento. Donde, sin duda alguna se puede añadir que la más perjudicial es la depresión mayor, la cual para ser distinguida se debe distinguir los criterios situados dentro del DSM-V.

Beck et al. (2010) señala que los dos factores esenciales, para comprender la depresión: en primer lugar, se encuentra, el cognitivo-emocional, el cual hace especificación que el ser humano se percibe como inútil al igual que se sobreestima o exagera la ejecución de cualquier tarea en donde arruinar todo. Y, en segundo lugar, se ubica el somático-motivacional, en donde aquí la persona no posee ánimos, así como tiene desinterés al igual que carencia de placer que se deben al juicio desfigurado de sí mismo, que le hace creer que fallara en cada cosa que quiera ejecutar.

Hace hincapié en cómo funciona el sistema mental del ser humano que presenta alguna alteración y como este frente a aquello dirige su comportamiento.

A continuación, se especificará a las conceptualizaciones teóricas, por lo que en primera instancia se suscita el Modelo cognitivo en donde según Roca (2010) el proceso de la información sostiene vinculación con las perturbaciones que conducen a la depresión, lo que ocasiona que de esa manera, se estimulan ciertos esquemas (triada cognitiva de Beck), los cuales integran los pensamientos así como las emociones, que fueron instaurando durante la niñez pero que aún se encuentran ocultas pero que frente a diversos acontecimientos de tensión podrían evidenciarse.

Mediante el ejemplar señalado, se te notifica que es de gran relevancia, la imagen que el ser humano tenga de sí mismo, así como también lo que este considere acerca del mundo en el que se sitúa al igual que de la percepción que posea de su porvenir; donde se debe considerar las convicciones instauradas desde su infancia.

Rivadeneira et al. (2013) manifiesta que el Modelo Cognitivo refiere que los individuos estarán enmarcados a partir de los esquemas que se ubican dentro de su conciencia, donde aquellos ejecutarán explicaciones minuciosas, así como concretas de los acontecimientos

que vivencian, a los cuales se les atribuye la denominación juicios automáticos; debido a que estará sometida al incremento de ciertas formas del procesamiento de la información.

Por lo que, se puede indicar que las concepciones al igual que las interpretaciones que tenga el sujeto sobre sí mismo, de quienes los rodea, así como de su provenir; poseerá valor en su estado ánimo.

Mitjans y Arias (2012) sustentan que el Modelo Biológico se encuentra direccionado al hecho de que las personas poseen una disminución en la elaboración de los neurotransmisores, los cuales tienen un nexo con la depresión, esto a causa de que pueden ser hereditarias si es que disponen de una base genética.

Dentro de aquel modelo, se especifica que el decaimiento no únicamente podría estar ligado a los cambios de los pubescentes, sino también se esclarece que esto podría deberse a una singularidad biológica.

Mientras tanto, García (2009) sustenta que los pubescentes presentan la siguiente sintomatología de la depresión: incremento del peso, somnolencia, descenso en el rendimiento educacional, dificultades de concentración, desaparición de la energía, alteración motriz, estado de ánimo decaído, descenso del amor propio, carencia de incentivación, obstaculización de tareas creativas, vinculaciones colectivas así como familiares reducidas, anhelo de hallarse solo y no ser incomodado, juicios repetitivo de fallecimiento y pensamientos autoperjudiciales.

Esta breve explicación, indica la sintomatología que presenta un sujeto cuando este posee abatimiento. Esto puede facilitar su verificación para así poder hacer frente ante aquello. Lo cual, permite así la intervención temprana y la prevención ante una perturbación riesgosa que podría aumentar su peligro, lo que desencadenaría resultados agravantes como el riesgo suicida o incluso el decaimiento.

La importancia de este estudio radica en su potencial para revelar el alcance y la naturaleza de la relación entre violencia escolar y depresión, aspectos que afectan directamente la salud mental y el bienestar general de los estudiantes. Al identificar los

niveles de violencia y depresión al igual que las diversas formas en que estos fenómenos interactúan, esta investigación no sólo avanza el conocimiento académico, sino que también proporciona una base empírica para el desarrollo de intervenciones y políticas educativas más efectivas. Esto es fundamental para mejorar el entorno escolar, prevenir futuros incidentes de violencia y reducir el impacto negativo en la salud mental de los estudiantes, creando un entorno educativo más seguro y saludable para todos.

II. METODOLOGÍA

2.1 Enfoque, tipo

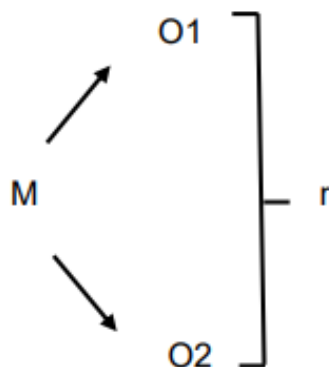
El enfoque de la investigación fue cuantitativo, debido a que se usó la recopilación de información para la verificación de las hipótesis en función a una medida numérica al igual que el análisis estadístico con la única meta de establecer pautas de conducta y la comprobación de concepciones (Hernández et al., 2014).

Del mismo modo, el tipo fue básico debido a que el estudio llevado a cabo buscó adquirir información en base a las variables de investigación. En donde, se favoreció en el aumento del conocimiento existente, así como la creación de pronósticos (Arias et al., 2022).

2.2 Diseño de investigación

El presente estudio fue de tipo no experimental, debido a que no hubo manipulación de las variables (Hernández y Mendoza, 2018). Asimismo, de acuerdo a lo señalado por Arias et al. (2022), fue transversal, ya que se emplearon los instrumentos en un solo momento. Y, a la vez, fue descriptivo-correlacional, porque se midió la fuerza de relación de las variables (Arias, 2006).

Diagrama:



Donde:

M: Muestra

O1: Violencia escolar

O2: Depresión

R: Relación de las variables

2.3 Población, muestra y muestreo

Por otro lado, Arias (2006) puntualizó que la población es un conjunto infinito o finito de miembros con atribuciones semejantes. En base a ello, la población total fue de 294 educandos de ambos sexos de tercero, cuarto y quinto de educación secundaria de un rango de edad de los 13 a los 17 años, de los establecimientos educacionales de Villa María y Luis Alberto Sánchez.

Mientras que, la muestra fue de 238 escolares; los cuales fueron elegidos de acuerdo a los criterios de inclusión, así como de exclusión y por el método de muestreo no probabilístico.

Por lo que, en la selección de la muestra se empleó el intencional, debido a que el estudio fue seleccionado de manera premeditada. Por lo cual, como indicó Arias (2006), en este tipo de muestreo, los participantes son clasificados en base a la valoración y a los criterios preconcebidos por el averiguador. En base a aquello, se consideró el abordaje determinado de los criterios de elección.

Como criterios de inclusión, se consideró prudente el consentimiento otorgado por los escolares de ser parte de dicho estudio, al igual que la asistencia del día de la aplicación de los instrumentos, así como también los estudiantes matriculados. No obstante, como criterios de exclusión, se tomó en cuenta el rechazo de los alumnos de ser parte de la averiguación al igual que su inasistencia a la ejecución de los formularios, así como también la exclusión de aquellos que no cumplieron con su inscripción de matrícula.

2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Para el recogimiento de datos se empleó la técnica del cuestionario, es por ello que Hernández et al. (2014) indican que es una agrupación de preguntas en correspondencia a las variables que se van a ponderar.

El formulario de Violencia Escolar CUVE3-ESO fue elaborado por Álvarez, Núñez, así como Dobarro en el 2012, que posee una validez de constructo a través de la existencia de ocho factores que logran explicar un 55,4% de la varianza, comprobando también dicho hallazgo por medio del análisis factorial confirmatorio, el cual evidenció los siguientes valores: GFI=.891; AGFI= .876; CFI=.886; RMSEA=.048. Asimismo, la confiabilidad de la prueba reportó un 0.93 como valor del estadígrafo Alfa de Cronbach.

Por otro lado, el cuestionario fue adaptado en Perú por Muñoz et al. en el 2018, presentando una confiabilidad entre 0.76 a 0.92.0.939 obtenida por el Alfa de Cronbach y una validez mediante un análisis factorial confirmatorio, el cual refuerza un ajuste adecuado para el modelo original de 8 factores: $\chi^2/g.l = 1.55$; GFI= 0.977; RFI= 0.967; NFI= 0.969; RM= 0.045; PGFI=0.862 y PNFI= 0.895.

Su objetivo fue analizar la frecuencia con la que los alumnos consideran que aparecen diferentes tipos de violencia escolar. Asimismo, cuenta con 8 dimensiones las cuales son: Violencia física, Violencia física indirecta, Violencia verbal, Exclusión social, Disrupción en el aula, Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación, Violencia del profesorado hacia el estudiante, Violencia verbal de los estudiantes contra el profesorado.

El instrumento del Inventario de Depresión fue elaborado por Beck, Steer y Brown en 1979, en un estudio para evaluar la confiabilidad en una muestra pequeña donde en quince pacientes con diagnóstico depresivo, así como también se aplicó un retest con un intervalo de una semana donde se obtuvo un coeficiente 0.80. Por otro lado, la validez, fue obtenida en otras adaptaciones, como la española, donde se identificó grandes niveles de consistencia interna, tanto en alumnos universitarios como en una muestra general y en individuos con perturbaciones psicopatológicas, donde se puso en evidencia que los ítems son admisibles para su utilización.

Asimismo, se puede señalar también que fue adaptado en Perú por Carranza 2013, en donde el cuestionario fue presentado con expertos, quienes evaluaron con el valor de 1 si estaban de acuerdo y 0 si estaban en desacuerdo. Por lo cual, de acuerdo a los hallazgos este instrumento posee validez de contenido; ya que el V de Aiken es, según el contenido de los ítems, 1. Del mismo modo, su confiabilidad estuvo arraigada al puntaje general de ,878 mediante el coeficiente del alfa de Cronbach.

Por lo que, cuenta con 2 dimensiones las cuales son: Somático motivacional y Cognitivo afectivo. Su finalidad fue valorar la trascendencia de la depresión en adultos y púberes partiendo de los 13 años, con el fin de reconocer la sintomatología típica del abatimiento grave o de la que exige una hospitalización.

2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Como primer punto fueron seleccionados los centros educativos en donde se efectuó el estudio. Es así, que como segunda medida se hizo un acercamiento de forma presencial a dichos establecimientos educativos llevando la carta de solicitud al igual que de requerimientos. Por consiguiente, se presentó la carta de presentación, lo que generó que en ambos colegios brindarían una fecha para la coordinación de los horarios y fechas de realización de ambos instrumentos. Consecutivamente, se coordinó los días y las horas donde se iba a realizar la efectuación de esta investigación, así como también brindaron los datos sobre la población total y de la muestra de la misma.

Luego, de aquello se asistió a los colegios en el horario de tutoría en el transcurso de la mañana en un colegio y en el otro por la tarde, para la aplicación de los instrumentos a los adolescentes de tercero, cuarto y quinto de secundaria. Sucesivamente, se terminó con la efectuación de los cuestionarios y con la entrega de las cartas de autorización de ambos planteles educativos que respalda esta indagación y se hizo el agradecimiento respectivo. No obstante, es esencial añadir que la data estadística se realizó mediante el SPSS, el cual apoyó con la obtención de los resultados y en base a aquello se ejecutaron las tablas de esta indagación.

Del mismo modo, para determinar qué coeficiente de correlación emplear se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov, de las cuales arrojó el coeficiente de correlación no paramétrica, Spearman. Donde, después para su mayor comprensión se trasladó a tablas gráficas.

2.6 Aspectos éticos en investigación

De Ética Profesional y De Principios (2014) hizo precisión que el colegio de psicólogos del Perú, señalan que dentro del título I que es a cerca de la responsabilidad, dentro del artículo 2, especifica que los estudios ejecutados por un psicólogo son imprescindibles y no deben poseer fallas.

Por otro lado, en el título IV que trata la confidencialidad, dentro de los artículos 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26; se señaló acerca del resguardo de la privacidad personal de un grupo o de un sujeto que fue partícipe de un estudio, pero a su vez se debe de detallar los límites de aquello, se indicó que la información recogida sólo es revelada cuando existe la presencia

de riesgo, pero está exhibida solo a las autoridades idóneas y se agregó que el instrumental es expuesto cuando hay un permiso de por medio.

Por consiguiente, en el título XI, sobre actividades de investigación, en los artículos 83, 84 y 85; donde se abarcan la libertad de una persona para no ser partícipe o retirarse de un estudio, así como también, los puntos de acuerdo y compromisos entre el investigador y participante al igual que la naturaleza de la investigación.

Asimismo, en el título XII, hace referencia a la propiedad intelectual, donde dentro de los artículos 88 y 89, especifican el derecho del psicólogo al efectuar una indagación y al material que este prepara.

III. RESULTADOS

Tabla 1

Correlación entre Violencia Escolar y Depresión

			Depresión
Rho de Spearman	Violencia Escolar	Coefficiente de Correlación	,220**
		Sig. (bilateral)	0.001
N			238

Nota. En la tabla 1 se observa **. Correlación significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

La tabla 1, muestra los resultados de las correlaciones de Spearman. El coeficiente es de 0.220, esto denota según Hernández y Mendoza (2018) una conexión positiva débil entre ambas variables. Por otro lado, el valor de significancia es de 0.001. Esto indica que la progresión es estadísticamente significativa a un nivel de significancia de 0.01.

Tabla 2*Niveles de Violencia Escolar*

Nivel	Frecuencia	%
Bajo	85	35.7
Medio	85	35.7
Alto	68	28.6
TOTAL	238	100.0

La tabla 2, pone en manifiesto que el 35,7% de los estudiantes se ubican en una magnitud mediana y un 64,3% en un nivel alto, lo cual hace énfasis a que los escolares se encuentran propensos a ridiculizar, golpear y agredir a sus compañeros.

Tabla 3*Niveles de Depresión*

Nivel	Frecuencia	%
Mínimo	70	29.4
Leve	168	70.6
Moderado	0	0.0
Severo	0	0.0
TOTAL	238	100.0

La tabla 3, hace notar que el 29,4% de los alumnos disponen de un valor mínimo y un 70,6% una magnitud leve, lo que significa que los alumnos podrían estar expuestos a poseer baja autoestima, falta de motivación, pensamientos suicidas, somnolencia y conductas peligrosas.

Tabla 4

Correlación entre la Dimensión de Violencia Verbal de Alumnado hacia Alumnado y la Depresión

			Depresión
Rho de Spearman	Violencia Verbal de Alumnado hacia Alumnado	Coeficiente de correlación	,313**
		Sig. (bilateral)	,000
N			238

Nota. En la tabla 4 se identifica **. Correlación significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

La tabla 4, pone al descubierto los resultados del coeficiente de correlación de Spearman = 0,313, esto indica de acuerdo a Hernández y Mendoza (2018) una relación positiva débil entre la violencia oral de alumnado hacia alumnado y la depresión. Mientras tanto, el valor de significancia asociado a esta correlación es de 0.000, lo que indica que la correlación es estadísticamente significativa a un nivel de significancia de 0.01.

Tabla 5

Correlación entre la Perspectiva de Violencia Verbal de Alumnado hacia Profesorado y la Depresión

			Depresión
Rho de Spearman	Violencia Verbal de Alumnado hacia Profesorado	Coefficiente de correlación	,226**
		Sig. (bilateral)	,000
N			238

Nota. En la tabla 5 se muestra **. Correlación significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

La tabla 5, presenta los resultados del coeficiente de Spearman = 0,226, esto indica según Hernández y Mendoza (2018) una conexión positiva débil entre la violencia oral del alumnado hacia el profesorado y la depresión. En tanto, el valor de significancia asociado es de 0.000. Esto significa que la progresión es estadísticamente significativa a un nivel de significancia de 0.01.

Tabla 7

Correlación entre la Perspectiva de Violencia Física Indirecta por parte del Alumnado y la depresión

			Depresión
Rho de Spearman	Violencia Física Indirecta por parte del Alumnado	Coficiente de Correlación	,242**
		Sig. (bilateral)	,000
N			238

Nota. En la tabla 7 se observa **. Correlación significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 7, hace notar los resultados de las correlaciones del coeficiente de Spearman =0,242, esto denota en base a lo menciona por Hernández y Mendoza (2018) una relación positiva débil entre la violencia corporal indirecta por parte del alumnado y la depresión. Mientras tanto, el valor de significancia bilateral asociado a esta conexión es de 0.000. Esto indica que la progresión es estadísticamente significativa a un nivel de significancia de 0.01.

Tabla 8*Correlación entre la Dimensión Exclusión Social y la depresión*

			Depresión
Rho de Spearman	Exclusión Social	Coefficiente de Correlación	,110
		Sig. (bilateral)	,089
N			238

Nota. En la tabla 8 se identifica **. Correlación significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

La tabla 8, presenta los resultados de las correlaciones de Spearman =0,110., esto muestra una relación positiva muy débil (Hernández y Mendoza, 2018) entre la exclusión colectiva y la depresión en los alumnos. En tanto que, el valor de significancia asociado es de 0.089. Esto indica que la conexión no es estadísticamente significativa a un nivel de significancia convencional (generalmente 0.05).

Tabla 9

Correlación entre la Perspectiva de Violencia a través de las Tecnologías de Investigación y Comunicación y la Depresión

			Depresión
Rho de Spearman	Violencia a través de las Tecnologías de Investigación y Comunicación	Coefficiente de Correlación Sig. (bilateral)	,165* ,011
N			238

Nota. En la tabla 9 se muestra **. Correlación significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

La tabla 9, exhibe los resultados de las correlaciones del coeficiente de Spearman es de 0,165, esto indica una conexión positiva muy débil (Hernández y Mendoza, 2018) entre la violencia mediante las tecnologías de la indagación e interlocución y la depresión. Mientras que, el valor de significancia bilateral asociado a esta relación es de 0.011. Esto significa que la progresión es estadísticamente significativa a un nivel de significancia de 0.05.

Tabla 10

Correlación entre la Dimensión Disrupción en el Salón y la Depresión

			Depresión
Rho de Spearman	Disrupción en el Salón	Coefficiente de Correlación	,234**
		Sig. (bilateral)	,000
N			238

Nota. En la tabla 10 se indica **. Correlación significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

La tabla 10, hace notar los resultados de las correlaciones de Spearman entre ambas variables es de 0.234, esto muestra de acuerdo a Hernández y Mendoza (2018) un nexo positivo débil entre la disrupción en el aula y la depresión. Por otro lado, el valor de significancia asociado a esta correlación es de 0.000. Esto indica que la correlación es estadísticamente significativa a un nivel de significancia de 0.01.

Tabla 11

Correlación entre la Perspectiva Violencia del Profesorado hacia el Alumnado y la Depresión

			Depresión
Rho de Spearman	Violencia del Profesorado hacia el Alumnado	Coefficiente de correlación	,143*
		Sig. (bilateral)	,027
N			238

Nota. En la tabla 11 se observa **. Correlación significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

La tabla 11, pone al descubierto los resultados de las correlaciones de Spearman entre ambas variables es de 0,143, esto denota una conexión positiva muy débil (Hernández y Mendoza, 2018) entre la violencia de los docentes hacia los escolares y la depresión. En tanto, el valor de significancia bilateral asociado a esta conexión es de 0.027. Esto indica que la progresión es estadísticamente significativa a un nivel de significancia de 0.05.

IV. DISCUSIÓN

El estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre la violencia escolar y depresión en estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote. Es así, que como primera variable se tiene a la violencia escolar, que de acuerdo a lo referido por Burton & Leoschut (2013) es aquella manera en cómo los adolescentes experimentan el maltrato en el colegio. Asimismo, con respecto a la segunda variable, según refiere Bernard (2018) es una afectación multifactorial que implica un conjunto de sintomatologías comportamentales, cognitivas, colectivas y hereditarias; que ocasiona que el ser humano no tenga la ayuda de su entorno provocando continuamente problemas en su día a día.

Por ende, se planteó como objetivo general el determinar la relación entre la violencia escolar y depresión en estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote, donde se encontró que el coeficiente de relación es de $=0.220$, a través de la prueba no paramétrica de Spearman, con un valor de significancia de 0.001 . Lo cual indica que es una correlación positiva débil (Hernández y Mendoza, 2018) entre dichas variables. Esto quiere decir que los escolares poseen dificultades para defenderse de sus agresores, ocasionando que los alumnos procedan contra su integridad, presenten estado de ánimo depresivo al igual que desencadenan las autolesiones que podrían generar el fallecimiento. Se puede agregar entonces que cuando en un hogar prima la violencia tanto física como verbal, los estudiantes pueden desencadenar conductas depresivas, así como, adoptar también conductas agresivas, lo que los vuelve más propensos a asumir roles de dominio o sumisión que al efectuarlo pueden llegar a perjudicar su calidad de vida (Maldonado, 2014). Frente a lo sustentado, se declina la hipótesis nula y, se admite la hipótesis de investigación, donde se especifica que existe un nexo entre violencia escolar y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote. En relación aquello, los hallazgos obtenidos muestran similitudes y diferencias al estudio efectuado por Díaz y Paucar (2022) debido a que en dicha averiguación se encontró una asociación significativa y positiva considerable entre la violencia escolar y la depresión en escolares, lo cual es respaldado por un coeficiente de vinculación(r) de 0.871 con una significancia de $p < 0.001$, mediante la prueba de Spearman. Se puede puntualizar entonces, que es necesario continuar indagando y profundizando en esta temática, considerando diferentes contextos y variables adicionales que puedan influir en la conectividad entre la violencia escolar y la depresión,

ya que estos esfuerzos contribuirán a la implementación de políticas y programas más efectivos para mejorar el bienestar de los estudiantes y promover entornos educativos seguros y saludables.

De manera que, como primer objetivo específico, al identificar el nivel de violencia escolar en estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote, se encontró que el 35,7% de los alumnos se ubican en una magnitud mediana y un 64,3% en un nivel alto, lo cual hace énfasis a que los escolares se encuentran propensos a ridiculizar, golpear y agredir a sus compañeros; donde aquello desencadenará que el entorno académico sea un grave problema para la calidad de vida así como para el aprendizaje de los escolares. Y, esto traerá consigo que no se cumplan con las metas dentro del ámbito académico. Por lo que, los resultados obtenidos poseen similitud a los hallazgos encontrados en la averiguación de Saltos (2022) donde se muestra que el 22.2% tiene magnitudes medianas, el 11.1% índices pequeños y el 66.7% poseen valores elevados. De la misma manera, en el estudio de Díaz y Paucar (2022) se halló que el 38% de los pubescentes poseen índices moderados mientras que, el 33% tienen niveles elevados y el 29% de los pubescentes se sitúan con un grado bajo; lo cual permite entender que el maltrato escolar genera perjuicios afectivos, corporales, así como psíquicos a los individuos. Por lo tanto, en relación a lo indagado anteriormente, así como al examinar los resultados, se puede argumentar que la buena convivencia, así como el compañerismo entre pares, los lazos parentales adecuados y el respeto en aula; permitirá que el clima escolar sea oportuno. Pero, si aquello no es el caso, facilitará la creación de ambientes hostiles que pueden lograr afectar la salud mental de los alumnos y las personas a su alrededor (Maldonado, 2014).

Por consiguiente, como segundo propósito específico, al identificar el nivel de depresión en estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote, se halló que el 29,4% de los alumnos disponen de un valor mínimo y un 70,6% una magnitud leve, lo que significa que los alumnos podrían estar expuestos a poseer baja autoestima, falta de motivación, pensamientos suicidas, somnolencia y conductas peligrosas; que perjudican la salud mental al igual que la calidad de vida de muchos estudiantes. Es así que los hallazgos alcanzados son semejantes a los de a los encontrados en el estudio de Mayorga & Mayorga (2023) donde refieren índices de un 61.3% de abatimiento mínimo, un 13.7% de decaimiento leve, así como un 14.3% de desaliento mediano y un 8.9% de depresión peligrosa.

Sucesivamente, la investigación de Serna et al. (2020) exhibe que el 54.2% exhibieron una depresión ausente/mínima mientras que el 27.9% agregaron tener un abatimiento leve, el 11.7% un abatimiento moderado y el 6.3% grave. Por otro lado, el estudio de Medellín et al. (2022) expone que el 68.7% tienen magnitudes mínimas, el 12.3% manifestaron un decaimiento leve, el 10.7% presentan un abatimiento moderado y el 8.3% tuvieron un abatimiento riesgoso. Sin embargo, se ponen al descubierto, diferencias con los resultados del estudio de la averiguación de Díaz y Paucar (2022) ya que el 40% de los adolescentes mostraron una magnitud mediana, el 30% exhibió valores superiores y el 30% de los alumnos manifestaron poseer valores diminutos de abatimiento. Mientras, que la indagación de Chávez & Lima (2023) demuestra que un 41.7% decaimiento normal, muestran 17.9% sostiene un abatimiento moderado mientras que, el 12.8% poseen un desánimo leve y un 12.8% presentan una depresión extremadamente riesgosa. Igualmente, en la averiguación de Ríos & Luna (2023) se localizó que el 33.3% señalaron un abatimiento mínimo, mientras que, un 18.3% de los pubescentes señalaron un abatimiento leve en tanto, que el 21.7% presentan un desánimo moderado y el 26.7% presentaron índices severos. Seguidamente, en la indagación de Olivera et al. (2019) se mostró que el 51.6% tienen un decaimiento mínimo mientras que el 28.5% presentaron un abatimiento leve, el 10.9% un decaimiento moderado y el 8.7% un abatimiento severo. De la misma forma, en la investigación de Mendiburu et al. (2020) se exhibió que el 48.1% poseen un decaimiento natural, presentan un 22.9% de abatimiento reducido, el 6.7% tienen grados leves, discontinuos, el 15.2% de moderado y un 7.1% presentan magnitudes riesgosas de depresión. De modo que, los resultados obtenidos, pueden estar relacionados a la localización de los participantes del estudio, así como, a la interpretación de los púberes al responder las incógnitas. Es así, que, en relación a lo descrito, así como con el análisis de los resultados, se logra rectificar que el abatimiento en los colegios traerá grandes consecuencias en el desenvolvimiento del estudiante en el contexto educativo, así como a nivel social, familiar y personal; por lo cual, es de gran relevancia la atención inmediata para poder prevenirla o atenderla oportunamente.

Consecutivamente, como tercer propósito específico, al identificar la relación entre la dimensión de violencia verbal de alumnado hacia alumnado y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote, se pudo encontrar que el coeficiente de correlación es de $=0,313$, mediante la prueba no paramétrica de Spearman con un valor de significancia de 0.000. Lo que exhibe una vinculación positiva débil (Hernández

y Mendoza, 2018) entre ambas variables. Se puede agregar entonces, que cuando los alumnos ofenden oralmente a sus compañeros esto repercute en la percepción que tiene dicho individuo de sí mismo. Donde aquello puede traer consecuencia como las que sustenta la UNESCO (2022) como son el poseer juicios de autolesionamiento al igual que conducir a comportamientos peligrosos. Por lo tanto, se declina la hipótesis nula y, se admite la hipótesis de la indagación, en el que hace referencia la existencia de una vinculación entre la violencia verbal de alumnado hacia alumnado y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote. De manera que, los resultados obtenidos son distintos a los hallazgos del estudio de Rebaza (2019) donde exhibe un efecto de vinculación negativo débil (de $r = -.155$ a $r = -.237$) con una significancia estadística ($p < .05$), a través de la prueba paramétrica de Pearson; lo cual puede deberse a la muestra utilizada, así como, a la prueba empleada en comparación al estudio que se está efectuando y a las variables de indagación, en donde al incrementarse una de ellas la otra baja. Por lo que, aunque el nexo encontrado en esta averiguación sea débil, no se puede subestimar su relevancia en el ámbito educacional, debido a que la violencia oral entre pares tiene el potencial de generar un entorno negativo y hostil, lo cual puede contribuir al desarrollo de manifestaciones depresivas en los escolares.

Sucesivamente, como cuarto propósito específico, al identificar la relación entre la dimensión de violencia verbal de alumnado hacia el profesorado y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote, se encontró que el coeficiente de asociación es de $=0,226$, por medio de la prueba no paramétrica de Spearman, con un valor de significancia de 0.000 . Lo cual demuestra un nexo positivo débil (Hernández y Mendoza, 2018) entre ambas variables. Por lo tanto, se puede agregar que los insultos o los rumores que los alumnos ejercen de sus docentes generan que aquellos no presenten placer por efectuar actividades que desempeñaban con anterioridad, así como poseerán poca motivación, energía y se encontrarán expuestos al estrés; atentado de esa forma contra la calidad de vida de los profesores al igual que su rendimiento laboral y su salud de vida. Por ende, se refuta la hipótesis nula y, se valida la hipótesis de la averiguación, que precisa la existencia del nexo entre la violencia verbal del alumnado hacia el profesorado y depresión en estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote. Dicho esto, los hallazgos alcanzados son diferentes a los encontrados en la indagación de Rebaza (2019) porque se encontró un efecto de asociación negativo débil (de $r = -.174$ a $r = -$

.222) con una significancia estadística ($p < .05$), mediante la prueba paramétrica de Pearson; lo que lo diferencia de este estudio, que puede deberse a las variables que se encuentran investigando, así como, a la muestra utilizada y a la prueba psicométrica empleada. Por lo señalado con anterioridad, se debe considerar que la inadecuada vinculación ejercida entre los escolares con los profesores, trae consigo grandes problemáticas dentro del ámbito educacional, que atenta contra la sanidad psíquica de ambas partes al igual que entorpece el proceso de la instrucción y educación.

Seguidamente, como quinto propósito específico, al identificar la relación entre la dimensión de violencia física directa y amenazas y la depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote, se halló que el coeficiente de asociación es de $=0,182$, por medio de la prueba no paramétrica de Spearman, con un valor de significancia de 0.029 . El cual indica una correlación positiva muy débil (Hernández y Mendoza, 2018) entre ambas variables. Lo cual hace especificación de que los alumnos podrían llegar a causar daños corporales a sus compañeros generando así que aquellos no posean motivación para asistir a clases al igual que tengan ideas de quitarse la vida; afectando su bienestar individual, así como los distintos aspectos fundamentales para su persona. Por lo que, se rechaza la hipótesis nula y, se acepta la hipótesis de indagación, que precisa la existencia del nexo entre la violencia física directa y amenazas y la depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote. Y, en base a aquello, los resultados son diferentes a los hallados en la indagación de Rebaza (2019) quien en su averiguación manifestó un nexo negativo débil ($r = -.139$ a $r = -.200$) con una significancia estadística de ($p < .05$), por medio de la prueba psicométrica de Pearson; donde todo aquello podría ser posible por el tipo de correlación empleado, a las variables en estudio al igual que a la muestra empleada. Es así, que se refleja, la gran trascendencia de tomar en cuenta la denuncia oportuna de dichos acontecimientos ante las autoridades pertinentes. Para que, de esa manera, la intimidación, así como, los agravios en el colegio, no ocasionen dificultades graves que podrían afectar la reputación e imagen de los colegios al igual que puedan ocasionar resultados desastrosos como la muerte o incluso la detención penal.

De igual manera, como sexto propósito específico, al identificar la relación entre la dimensión de violencia física indirecta por parte del alumnado y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote, se pudo encontrar que el

coeficiente de asociación es de $=0,242$, a través de la prueba no paramétrica de Spearman, con un valor de significancia de 0.000 . Lo cual sustenta un nexo positivo débil (Hernández y Mendoza, 2018) entre ambas variantes. De forma que, se denota la posibilidad de que los estudiantes hurten u oculten las pertenencias de sus compañeros, lo que trae consigo que estos presenten cierto deseo de abandonar el colegio al igual que no se relacionen con los demás, así como se aíslen para que no sean fastidiados. En base a aquello se declina la hipótesis nula y, se admite la hipótesis del estudio, donde se precisa la existencia de una asociación entre la violencia física indirecta por parte del alumnado y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote. Por tanto, los resultados alcanzados en la averiguación son distintos a los descubiertos en la indagación de Rebaza (2019) en vista de que, se encontró una conexión negativa débil ($r=-.111$ a $r=-.203$) con una significancia estadística de ($p<.05$), mediante la prueba psicométrica de Pearson; lo cual podría deberse a la prueba de correlación aplicada, a las variables estudiadas y a la muestra con la que se trabajó. En este sentido, se puede sustentar que la manifestación de este tipo de violencia en los establecimientos educativos puede ocasionar entornos desfavorables, así como estresantes y lamentables; contribuyendo de esa forma, a que, al no colocarle un cierre, los estudiantes tomen la decisión de no continuar con sus actividades educativas; perjudicando de ese modo, su calidad de vida y su salud mental.

Igualmente, como séptimo propósito específico, al identificar la relación entre la dimensión de exclusión social y la depresión en estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote, se localizó que el coeficiente de vinculación es de $=0,110$, por medio de la prueba no paramétrica de Spearman, con un valor de significancia de 0.089 . Lo cual significa un nexo positivo muy débil (Hernández y Mendoza, 2018) entre dichas variables. De modo, que se percibe cierta discriminación en el colegio por lo que, aquello podría llegar a influir en la visualización y el estado de ánimo de dicho individuo; lo que podría llegar a generar repercusiones en la educación de los escolares, así como en su bienestar personal y calidad de vida. Es así que, se rechaza la hipótesis de investigación y, se acepta la hipótesis nula, donde se precisa la inexistencia de un nexo entre la exclusión social y la depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote. Por lo que, los resultados difieren, pero poseen cierta similitud con la averiguación llevada a cabo por Rebaza (2019) debido a que encontró que no se denotan nexo entre algunos ítems de la dimensión con la variable, mientras que con otras perspectivas se muestra que hay una

asociación negativa muy débil ($r=-.102$ a $r=-.153$) con una significancia estadística de ($p<.05$), a través de la prueba psicométrica de Pearson. En relación a aquello, es fundamental resaltar que, en el contexto específico de los adolescentes de Nuevo Chimbote, la exclusión social no parece tener una influencia significativa en la manifestación de la depresión que podría estar relacionado a la interpretación propia otorgada por los adolescentes al responder las incógnitas correspondientes a esta perspectiva pero que aquello, no solo sucede con los escolares partícipes de esta indagación sino también a los colaboradores de la averiguación de Rebaza (2019), que pese a no tener los mismos hallazgos, se puso en manifiesto que tampoco se encontró una correlación entre sus variables investigadas.

Simultáneamente, como octavo propósito específico, al identificar la relación entre la dimensión de violencia a través de las tecnologías de investigación y comunicación y la depresión en estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote, se halló que el coeficiente de vinculación es de $=0,165$, mediante la prueba no paramétrica de Spearman, con un valor de significancia de 0.011 . Lo cual muestra una correlación positiva muy débil (Hernández y Mendoza, 2018) entre dichas variantes. De manera que evidencia que los educandos podrían lograr divulgar malintencionadamente imágenes al igual que grabaciones de sus compañeros efectuando conductas violentas, donde aquello ocasionaría ataques de llanto, timidez para expresar lo que siente o piensa y desvalorización personal. Esto favorece el comprender, que en el entorno académico los escolares no solo se pueden llegar a perjudicar de forma presencial o por medio de acciones o palabras, sino también aquello se puede efectuar a través de los medios tecnológicos. Es así, que se declina la hipótesis nula y, se admite la hipótesis de indagación, donde se especifica que hay una vinculación entre violencia a través de las tecnologías de investigación y comunicación y la depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote. Es así, que los resultados rechazan los descubiertos en la indagación de Rebaza (2019) que exhiben un nexo negativo débil ($r=-.160$ a $r=-.248$) con una significancia estadística de ($p<.05$), a través de la prueba psicométrica de Pearson; que podría deberse al tipo de nexo usado, así como, a las variantes en investigación y a la muestra usada. Por lo cual, es gran trascendencia sustentar que es de gran relevancia que no solo se tome como importante los ataques observables sino también se tenga en consideración la violencia puede ser ejercida por los medios de comunicación, que, aunque no se crea provoca también afectación en la salud mental de los alumnos. Por lo que, sería de gran trascendencia que los entornos educativos sitúen normativas, así como

se hagan respetar, para que, de ese modo, se favorezca la disminución de este tipo de violencia.

Inmediatamente, como noveno propósito específico, al identificar la relación entre la dimensión de interrupción en el salón y depresión en estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote, se pudo hallar que el coeficiente de asociación es de $=0.234$, por medio de la prueba no paramétrica de Spearman, con un valor de significancia de 0.000 . Lo cual indica un nexo positivo muy débil (Hernández y Mendoza, 2018) entre dichas variables. Esto quiere decir, que cuando los estudiantes podrían llegar a causar desorden en la hora de la clase provocan que los docentes pierdan el interés por enseñarles adecuadamente, así como estén más expuestos al estrés y al cansancio emocional; afectando la falta de concentración en los estudios y su proceso de aprendizaje tanto de sí mismo como de los de sus compañeros. En consecuencia, se refuta la hipótesis nula y, se admite la hipótesis del estudio, la cual precisa la existencia de un nexo entre la interrupción en el salón y depresión en estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote. Y, en relación a aquello, los hallazgos alcanzados son diferentes a los resultados obtenidos en la investigación de Rebaza (2019) debido a que encontró una vinculación negativa débil ($r=-.114$ a $r=-.241$) con una significancia estadística de ($p<.05$), por medio de la prueba psicométrica de Pearson; que podría estar asociado a la prueba de correlación utilizada al igual que a las variables averiguadas y a la muestra empleada. De modo, que lo averiguado nos permite comprender que es de gran valor que los educadores puedan aprender estrategias que faciliten la integración, así como el mejoramiento de los estudiantes en el transcurso de la sesión de clase, lo que favorecerá a los profesores ya que contribuirá en la disminución de sucesos estresores o de afectación personal.

Por último, como décimo propósito específico, al identificar la relación entre la dimensión de la violencia del profesorado hacia el alumnado y la depresión en estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote, se pudo encontrar que el coeficiente de relación es de $=0,143$, a través de la prueba no paramétrica de Spearman, con un valor de significancia de 0.027 . Lo que exhibe una asociación positiva muy débil (Hernández y Mendoza, 2018) entre dichas variantes. Esto señala, que los docentes pueden impartir ofensas, burlas al igual que poseer algunas preferencias por ciertos alumnos; donde al efectuarlo provocaría que los estudiantes se perciban como inútiles, así como ineficaces en

la efectucción de cualquier tarea, trayendo consigo conductas de riesgo. Por ende, se rechaza la hipótesis nula y, se acepta la hipótesis de la averiguación en el que hace referencia la existencia de una correlación entre la violencia verbal de alumnado hacia alumnado y la depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas de Nuevo Chimbote. Es así que los resultados alcanzados, son rechazados por Rebaza (2019) debido a que en su estudio se evidenció un nexo negativo débil ($r=-.114$ a $r=-.241$) con una significancia estadística de ($p<.05$), por medio de la prueba psicométrica de Pearson; que podría estar relacionada a las variables estudiadas y a la muestra empleada. Por este motivo, se pone en manifiesto que es relevante que se dé a conocer las normativas que existen frente a dicha situación pero que también, se efectúe su cumplimiento. Asimismo, que se tome en cuenta y se efectúe una investigación, frente a una denuncia de este tipo de problemática.

V. CONCLUSIONES

- Existe una relación positiva débil de Spearman $=0.220$ entre la violencia escolar y la depresión.
- Se determinó que el valor alto es el que predomina más en relación a la violencia escolar, debido a que posee un 64.3%.
- Se evidenció que el valor que más predomina con respecto a la depresión de los pubescentes es el leve, debido a que posee un 70.6% .
- Existe una conectividad positiva débil de Spearman $=0.313$ entre la perspectiva de violencia oral de alumnado hacia alumnado y depresión en los estudiantes.
- Existe una asociación positiva débil Spearman $=0.226$ entre la magnitud de violencia oral de alumnado hacia profesorado y depresión de los estudiantes.
- Existe un nexo positivo muy débil de Spearman $=0.182$ entre la dimensión de violencia física directa y amenazas entre estudiantes y depresión.
- Existe una vinculación positiva débil de Spearman $=0.242$ entre la dimensión de violencia física indirecta por parte del alumnado y depresión en los estudiantes.
- Existe una correlación positiva muy débil $=0.110$ entre la dimensión de exclusión social y depresión en los estudiantes.
- Existe una conectividad positiva muy débil de Spearman $=0.165$ entre la dimensión de violencia a través de las tecnologías de la investigación y comunicación y depresión en estudiantes.
- Existe una asociación positiva débil de Spearman $=0.234$ entre la dimensión de interrupción en el salón y depresión en estudiantes.
- Existe un nexo positivo muy débil de Spearman $=0.143$ entre la dimensión de violencia del profesorado hacia el alumnado y depresión en estudiantes.

VI. RECOMENDACIONES

- A los Directivos de las Instituciones Educativas que forman parte de este estudio, se les propone que un psicólogo educativo trabaje en conjunto a los miembros de las comunidades educativas señaladas al igual que con los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de educación secundaria, el programa integral “PREVI” de salud psicológica donde se buscaría que se pueda prevenir al igual que enseñar las medidas de cómo actuar ante un caso de violencia en el entorno académico, así como poder emplear estrategias que favorezca la buena convivencia y un clima laboral apropiado; mediante el aspecto formativo, preventivo, de promoción y de atención. Asimismo, se le aconseja el poder trabajar el bienestar emocional a través de estrategias para resolver conflictos, reconocimiento de las emociones, desarrollo de habilidades sociales, estilos de vida saludable, la autoestima y amor propio, manejo del estrés, empatía y respeto, entre otros.
- A los padres de familia de los adolescentes de tercero, cuarto y quinto de educación secundaria de este estudio, se les propone ser partícipes del desarrollo del programa “Vidas fuertes”, dirigido por un psicólogo cognitivo conductual, el cual se encargará de desarrollar por medio de quince sesiones estrategias como el otorgamiento de información clave sobre la depresión y el maltrato escolar, la importancia de prevenir dichas problemáticas, trabajar los vínculos parentales fuertes, la comunicación asertiva, escuchar y no juzgar, la empatía, la motivación, la comunicación asertiva, reforzamiento de la autoestima, entre otros.
- Se recomienda a futuras investigaciones desarrollar una investigación longitudinal, en la que se pueda medir en el tiempo tanto la violencia escolar al igual que la depresión, dado que estas como precisa el estudio en su momento los hallazgos demostraron que al existir en un contexto escolar índices elevados de maltrato académico esto trae consigo grandes repercusiones siendo una de ellas la depresión; pero que en un futuro puedas existir algún tipo de cambios donde se puedan desarrollar más propuestas de mejora o seguir manteniendo a razón de las recomendaciones tratadas.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allan, J. (2017). *An analysis of Albert Bandura's aggression: A social learning analysis*. prentice-hall. <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=-EgrDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Bandura,+AGgression:+A.+Social+Learning+Analysis,+Englewood+Cliffs,+NJ.,+Prentice+Hall,+1973&ots=QOJ2Q7BLnq&sig=gnNTgGnrkBwZEYjKN6DYy9YLQHo#v=onepage&q=Bandura%2C%20AGgression%3A%20A.%20Social%20Learning%20Analysis%2C%20Englewood%20Cliffs%2C%20NJ.%2C%20Prentice%20Hall%2C%201973&f=false>
- Altun, S. A., & Baker, Ö. E. (2010). School violence: a qualitative case study. *Procedia-social and behavioral sciences*, 2(2). <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042810005239>
- Álvarez, D., Núñez, J. C., y Dobarro, A. (2013). Cuestionarios para evaluar la violencia escolar en Educación Primaria y en Educación Secundaria: CUVE3-EP y CUVE3-ESO. *Apuntes de Psicología*, 31 (2), 191-202. <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/322/1312>
- American Psychiatric Association [APA] (2013). Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales – DSM V. (5.^a ed). Washington, DC. <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Arias, F. G. (2006). El proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica. (6.^a ed). Editorial: Episteme. https://issuu.com/fidiasgerardoarias/docs/fidias_g._arias._el_proyecto_de_inv_896991d0bdcefe
- Arias, J., Holgado, J., Tafun, T. & Vasquez M. (2022). Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis. Editorial Inudi Perú S.A.C. <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/view/22/16/32>
- Beck, A., Rush, A., Shaw, B. & Emery, G. (2010). Terapia cognitiva de la depresión. (19^a ed). Editorial: Desclée de Brouwer. <http://biblioteca.usfa.edu.bo/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl?id=c87cfd1825dd2e7a7c583e4c8f766ca2>
- Bernard, J. R. (2018). Depression: A review of its definition. *MOJ Addict Med Ther*, 5(1). <https://www.researchgate.net/profile/Jose-Rondon->

- 4/publication/323853179_Depression_A_Review_of_its_Definition/links/6168280625be2600ace76775/Depression-A-Review-of-its-Definition.pdf
- Burton, P., & Leoschut, L. (2013). School Violence in South Africa. *Results of the 2012 National School Violence Study, Centre for Justice and Crime Prevention, Monograph series, 12.* https://childlinegauteng.co.za/wp-content/uploads/2019/02/Resources_School-Violence-Study-2012.pdf
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano: cognición y desarrollo humano. Barcelona: Paidós. https://www.academia.edu/36385958/Bronfenbrenner_1979_La_ecologia_del_desarrollo_humano
- Carranza, R. (2013). Propiedades psicométricas del Inventario de Depresión de Beck. *Universitarios de Lima. Revista de Psicología, 15(2), 170-182.* http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/view/219
- Chávez, A. I. & Lima, D. (2023). Depresión, ansiedad, estrés y funcionalidad familiar en adolescentes de una unidad educativa de Guayaquil. *Revista Eugenio Espejo, 17(2), 33-45.* <https://www.redalyc.org/journal/5728/572874846005/html/>
- De Ética Profesional, C., y de Principios, D. (2014). Colegio de Psicólogos del Perú. *Colegio de Psicólogos Del Beck Perú Código de Ética Profesional, 15.* http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/practicas_de_investigacion/775/normativas_deontologicas/codigo_etica_peru.pdf
- Díaz Mejía, D. L., y Paucar Infante, E. M. (2022). *Violencia escolar y depresión en estudiantes de una institución educativa pública, Chiclayo 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada de Perú]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/115723/Diaz_MDL-Paucar_IEM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García Alonso, A. (2009). La depresión en adolescentes. *La salud mental de las personas jóvenes en España, 85.* <https://www.injuve.es/sites/default/files/RJ84-07.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. P. (2014). Metodología de la Investigación. (6.ª ed) Editorial: McGraw Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

- Hernández, R. y Mendoza, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: Editorial Mc Graw-Hill Interamericana Editores, S.A de C.V. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Maldonado, B. (2014). Violencia escolar: Factores individuales y contexto familiar, escolar y social. *Cuadernos Fronterizos*, 10(31). <http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/cuadfront/article/view/1733/1525>
- Mateo, L. (2010). La violencia escolar entre iguales en educación primaria. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 1(7), 1-10. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7025.pdf>
- Mayorga, M. G., & Mayorga Lascano, M. (2023). Relación entre depresión y riesgo suicida en adolescentes de Tungurahua. *Revista Científica de Investigación, Docencia y Proyección Social*. 1(28), 10-16. <https://axioma.pucesi.edu.ec/index.php/axioma/article/view/866/761>
- Medellin, E., Reyes, A. R., Reyes, S.C., Rodríguez, K. Y., y Ramos, L. (2022). Depresión y riesgo suicida en estudiantes de secundaria. *Revista Salud y Administración*. 9(25), 23-29. <https://revista.unsis.edu.mx/index.php/saludyadmon/article/view/234/177>
- Mendiburu, C. E., Castellero, A. S., Lugo, P. E., y Carrillo, J. (2020). Disfunción temporomandibular y depresión en adolescentes de ascendencia maya. *Boletín Médico del Hospital de Niños de México*, 77(3), 127-134. <https://doi.org/10.24875/bmhim.20000002>
- Ministerio de Educación del Perú. (2017). Protocolos para la atención de la violencia escolar. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5891/Protocolos%20para%20la%20atenci%c3%b3n%20de%20la%20violencia%20escolar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Educación. (2023, 31 de agosto). Número de casos reportados en el SíSeVe a nivel nacional. <http://www.siseve.pe/Web>
- Mitjans, M., y Arias, B. (2012). La genética de la depresión: ¿Qué información aportan las nuevas aproximaciones Muñoz metiatr, 40(2), 70-83. <https://actaspsiquiatria.es/repositorio/14/76/ESP/14-76-ESP-70-83-680417.pdf>
- Muñoz, H. (2017). *Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Violencia Escolar CUVE3-ESO en el distrito de La Esperanza*. [Tesis de Licenciatura, Universidad

- Privada de Perú].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/690/mu%C3%B1oz_s h.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Nardi, B. (2004). La depresión adolescente. *Psicoperspectivas*, 3(1), 95-126.
<https://www.redalyc.org/pdf/1710/171017841006.pdf>
- Olivera, A. N., Rivera, E. G., Gutiérrez, M., & Méndez, J. (2019). Funcionalidad familiar en la depresión de adolescentes de la Institución Educativa Particular “Gran Amauta de Motupe” Lima, 2018. *Revista Estomatológica Herediana*, 29(3), 189-195.
<https://www.redalyc.org/journal/4215/421564249004/html/>
- Organización Mundial de la Salud. (2024). Depresión. https://www.who.int/es/health-topics/depression#tab=tab_1
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022, 27 de octubre). El rol de las y los docentes para prevenir y abordar la violencia escolar. <https://www.unesco.org/es/articles/el-rol-de-las-y-los-docentes-para-prevenir-y-abordar-la-violencia-escolar>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023, 22 de junio). Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores. <https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023, 3 de november). What you need to know. <https://www.unesco.org/en/articles/what-you-need-know-about-school-violence-and-bullying>
- Pacheco, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1).
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412018000100112
- Rebaza, R. A. (2019). *Violencia Escolar y Habilidades Sociales en Adolescentes del Distrito de Florencia de Mora*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada de Perú].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30343/rebaza_mr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rey, J., Bella, T. T., y Liu, J. (2017). Depresión en niños y adolescentes. *Manual de salud mental infantil y adolescente de la IACAPAP*.

- https://iacapap.org/_Resources/Persistent/883344f93c51becb1a17259846a99aa88abdc7ec/E.1-Depresi%C3%B3n-Spanish-2017.pdf
- Ríos, J. A., & Luna, B.M. (2023). Nivel de depresión en adolescentes de bachillerato de la Unidad Educativa Chilla. *Revista Nursing Research Journal*. 20(125), 1-6. <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/2396/1068>
- Rivadeneira, C., Dahab, J., y Minici, A. (2013). El Modelo Cognitivo de la Depresión. *Revista de Terapia Cognitiva Conductual*. (22), 1-6. <http://cetecic.com.ar/revista/pdf/el-modelo-cognitivo-de-la-depresion.pdf>
- Roca, E. (2010). Terapia cognitiva de Beck para la depresión. <https://www.cop.es/colegiados/PV00520/depresion6.pdf>
- Rodney Rodríguez, Y., Bulgado Benavides, D., Estevez Arias, Y., Llivina Lavigne, M. J., y Disla Acosta, P. M. (2020). La violencia como fenómeno social. https://es.unesco.org/sites/default/files/folleto_1_la_violencia_como_fenomeno_social_-_web.pdf
- Salto, D. A. (2022). Violencia escolar y su relación con la ideación suicida en adolescentes de la Unidad Educativa “Pedro Carbo”. *REVISTA U-Mores*, 1(1), 63-76. <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/ru/article/view/554/581>
- Santrock, J. (2003). Psicología del desarrollo en la infancia. (7.ª ed.). University of Texas at Dallas. <https://www.casadellibro.com/libro-infancia-7-ed/9788448137946/914293>
- Seguro Social de Salud. (2022, 4 de junio). EsSalud advierte que bullying y ciberbullying han incrementado los casos de depresión y ansiedad en niños y adolescentes. <http://noticias.essalud.gob.pe/?inno-noticia=essalud-advier-te-que-bullying-y-ciberbullying-han-incrementadolos-casos-de-depresion-y-ansiedad-en-ninos-y-adolescentes#carouselExampleIndicators>
- Serna, D., Terán, C. Y., Vanegas, A. M., Medina, Ó. A., Blandón, O. M., y Cardona, D. V. (2020). Depresión y funcionamiento familiar en adolescentes de un municipio de Quindío, Colombia. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 19(5). <https://www.redalyc.org/journal/1804/180465398016/html/index.html>
- Thapar, A., Collishaw, S., Pine, D. S., & Thapar, A. K. (2012). Depression in adolescence. *The lancet*, 379(9820). [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(11\)60871-4/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(11)60871-4/fulltext)

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

CUESTIONARIO DEL CUVE3-ESO

Adaptado por Muñoz en el año 2018

El presente cuestionario pretende analizar la percepción que tienes sobre la frecuencia de aparición de diferentes tipos de violencia escolar, protagonizada por el alumnado o el profesorado de tu clase, los hechos que a continuación se presentan. Por favor, en cada enunciado elige sólo una de las cinco opciones ofrecidas y no dejes ninguna pregunta sin contestar.

1= Nunca, 2= Pocas veces, 3= Algunas veces, 4= Muchas veces, 5= Siempre

	Nunca	Pocas Veces	Algunas Veces	Muchas Veces	Siempre
1.Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.					
2.Los estudiantes hablan mal unos de otros.					
3.Los estudiantes ponen sobrenombres molestos a sus compañeros o compañeras.					
4.El alumnado insulta a sus compañeros y compañeras.					
5.El alumnado habla con malos modales al profesorado.					
6.El alumnado falta el respeto a su profesorado en el aula.					

7.Los estudiantes insultan a sus profesores y profesoras.					
8.El alumnado genera peleas dentro del espacio escolar.					
9.Algunos estudiantes golpean a compañeros y compañeras dentro del colegio.					
10.Algunos alumnos o alumnas protagonizan agresiones físicas cerca del colegio.					
11.Los estudiantes amenazan a otros de palabra para meterles miedo u obligar a hacer cosas.					
12.Algunos alumnos amenazan a otros con navajas u otros objetos para intimidarla u obligar a algo.					
13.Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo.					
14.Ciertos estudiantes roban objetos o dinero de otros compañeros o compañeras.					
15.Algunos estudiantes roban cosas del profesorado.					
16.Algunos alumnos esconden pertenencias o material del profesorado para molestarle intencionalmente.					

17.Determinados estudiantes destruyen intencionalmente pertenencias de los profesores.					
18.Hay estudiantes que son discriminados por compañeros por diferencias culturales, étnicas o religiosas.					
19.Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad.					
20.Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas.					
21.Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros/as por sus buenos resultados académicos.					
22.Ciertos estudiantes publican en Twitter o Facebook... ofensas, insultos o amenazas al profesorado.					
23.Algunos estudiantes ofenden, insultan o amenazan a otros a través de Twitter o Facebook.					
24.Los estudiantes publican en internet fotos o videos ofensivos de profesor o profesoras.					
25.Hay estudiantes que publican en Twitter o Facebook comentarios de ofensa, insulto o amenaza a otros.					

26.Los estudiantes publican en internet fotos o videos ofensivos de compañeros o compañeras.					
27.Hay estudiantes que graban o hacen fotos a profesores o profesora con el móvil, para burlarse.					
28.Hay alumnos que graban o hacen fotos a compañeros/as con el móvil para amenazarlos o chantajearlos.					
29.Ciertos estudiantes envían a compañeros/as mensajes con el móvil de ofensa, insulta o amenaza.					
30.Hay estudiantes que envían mensajes de correo electrónico a otros con ofensas, insultos o amenazas.					
31.Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse.					
32.El alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando durante la clase.					
33.El alumnado dificulta las explicaciones profesor/a con su comportamiento durante la clase.					
34.Hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar al resto.					

35.El profesorado tiene un rechazo o cólera por algunos alumnos o alumnas.					
36.El profesorado tiene preferencias por ciertos alumnos o alumnas.					
37.El profesorado castiga injustamente.					
38.El profesorado ignora a ciertos alumnos o alumnas.					
39.El profesorado ridiculiza al alumnado.					
40.El profesorado no escucha a su alumnado.					
41.Hay profesores y profesoras que insultan al alumnado.					
42.El profesorado baja la nota a algún alumno o alumna como castigo.					
43.Ciertos profesores o profesoras intimidan o atemorizan a algún alumno o alumna.					
44.El profesorado amenaza a algún alumno o alumna.					

INVENTARIO DE AUTOVALORACIÓN DE BECK

Adaptado por Carranza en el año 2013

Nombre: ----- Sexo: ----- Edad: ----- Grado y Sección: -----

Consigna: “A continuación encontrará algunas frases, le pedimos que marque aquella con la cual se sienta más identificado actualmente”.

1.

A) No me siento triste.

B) Me siento triste.

C) Me siento siempre triste y no puedo salir de mi tristeza.

D) Estoy tan triste e infeliz que no puedo soportarlo.

2.

A) No me siento especialmente desanimado ante el futuro.

B) Me siento desanimado con respecto al futuro.

C) Siento que no tengo nada que esperar.

D) Siento que en el futuro no hay esperanza y que las cosas no pueden mejorar.

3.

A) No creo que sea un fracaso.

B) Creo que he fracasado más que cualquier persona normal.

C) Al recordar mi vida pasada, todo lo que puedo ver es un montón de fracasos.

D) Creo que soy un fracaso absoluto como persona.

4.

A) Obtengo tanta satisfacción de las cosas como la que solía obtener antes.

B) No disfruto de las cosas de la manera en que solía hacerlo.

C) Ya no tengo verdadera satisfacción de nada.

D) Estoy insatisfecho o aburrido de todo.

5.

A) No me siento especialmente culpable.

B) No me siento culpable una buena parte del tiempo.

C) Me siento culpable casi siempre.

D) Me siento culpable siempre.

6.

- A) No creo que esté siendo castigado.
- B) No creo que pueda ser castigado.
- C) Espero ser castigado.
- D) Creo que estoy siendo castigado.

7.

- A) No me siento decepcionado de mí mismo.
- B) Me he decepcionado a mí mismo.
- C) Estoy disgustado conmigo mismo.
- D) Me odio.

8.

- A) No creo ser peor que los demás.
- B) Me critico por mis debilidades o errores.
- C) Me culpo siempre por mis errores.
- D) Me culpo de todo lo malo que sucede.

9.

- A) No pienso en matarme.
- B) Pienso en matarme, pero no lo haría.
- C) Querría matarme.
- D) Me mataría si tuviera la oportunidad de hacerlo.

10.

- A) No lloro más de lo que solía hacerlo.
- B) Lloro más de lo que solía hacerlo.
- C) Lloro por cualquier pequeñez.
- D) Siento ganas de llorar, pero no puedo.

11.

- A) No estoy más inquieto o tenso que lo habitual.
- B) Me siento más inquieto o tenso que lo habitual.
- C) Estoy tan inquieto o agitado que me es difícil quedarme quieto.

D) Estoy tan inquieto o agitado que tengo que estar siempre en movimiento o haciendo algo.

12.

A) No he perdido el interés en otras actividades o personas.

B) Estoy menos interesada que antes en otras personas o cosas.

C) He perdido casi todo el interés en otras personas o cosas.

D) Me es difícil interesarme por algo.

13.

A) Tomo mis propias decisiones tan bien como siempre.

B) Me resulta más difícil que de costumbre tomar decisiones.

C) Encuentro mucha más dificultad que antes para tomar decisiones.

D) Tengo problemas para tomar cualquier decisión.

14.

A) No siento que yo no sea valioso.

B) No me considero a mí mismo tan valioso y útil como solía considerarme.

C) Me siento menos valioso cuando me comparo con otros.

D) Siento que no valgo nada.

15.

A) Tengo tanta energía como siempre.

B) Tengo menos energía que la que solía tener.

C) No tengo suficiente energía para hacer demasiado.

D) No tengo energía suficiente para hacer nada.

16.

A) No he experimentado ningún cambio en mis hábitos de sueño.

B) No puedo dormir tan bien como solía.

C) Me despierto una o dos horas más temprano que de costumbre y me cuesta mucho volver a dormir.

D) Me despierto varias horas antes de lo que solía y no puedo volver a dormir.

17.

A) No estoy tan irritable que lo habitual.

B) Estoy más irritable que lo habitual.

C) Estoy mucho más irritable que lo habitual.

D) Estoy irritable todo el tiempo.

18.

A) Mi apetito no es peor que de costumbre.

B) Mi apetito no es tan bueno como solía ser.

C) Mi apetito está mucho peor ahora.

D) Ya no tengo apetito.

19.

A) Puedo concentrarme tan bien como siempre.

B) No puedo tan bien habitualmente.

C) Me es difícil mantener la mente en algo por mucho tiempo.

D) Encuentro que no puedo concentrarme en nada.

20.

A) No estoy más cansado o fatigado de lo habitual.

B) Me fatigo o me canso más fácilmente que lo habitual.

C) Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer muchas de las cosas que solía hacer.

D) Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer la mayoría de las cosas que solía hacer.

21.

A) No he notado ningún cambio recientemente en mi interés por el sexo.

B) Estoy menos interesado en el sexo de lo que solía estarlo.

C) Estoy mucho menos interesado en el sexo.

D) He perdido completamente el interés en el sexo.

Anexo 2: Asentimiento informado

ASENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR DE UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

La finalidad de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol de ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la estudiante Berru Castillo Johana Stefany, estudiante de la Escuela de Pre Grado de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. El objetivo de la investigación es determinar la correlación entre la violencia escolar y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder el Cuestionario de Violencia Escolar al igual que el Inventario de Depresión. Esto tomará aproximadamente entre 15 a 25 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a los instrumentos serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Si alguna de las preguntas durante la encuesta le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber a las investigadoras o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

ASENTIMIENTO INFORMADO

Yo, acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por la investigadora Berru Castillo Johana Stefany. He sido informado(a) que el objetivo de este estudio es determinar la correlación entre la violencia escolar y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote. Me ha indicado también que tendré que responder a un cuestionario sobre violencia escolar y el inventario de depresión, lo cual tomará aproximadamente entre 15 a 25 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento

Nombre en iniciales del participante

Firma del participante

Fecha: Nuevo Chimbote, -----de ----- del 2024

Anexo 3: Matriz de consistencia.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema General	Objetivo general	Hipótesis general			Tipo de investigación: Básica
¿Existe relación entre la violencia escolar y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote?	Determinar si existe relación entre la violencia escolar y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote.	Hi: Existe relación entre la violencia escolar y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote. Ha: Existe relación entre la violencia escolar y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote.	Violencia Escolar	Violencia verbal de alumnado hacia alumnado Violencia verbal de alumnado hacia profesorado Violencia física directa y amenaza entre estudiantes Violencia física indirecta por parte del alumnado Exclusión social Violencia a través de las tecnologías de la información y comunicación	Diseño de investigación: No experimental, transversal y descriptivo correlacional Población: 294 estudiantes de tercero, cuarto y quinto de educación secundaria de las Instituciones Educativas de Villa María y Luis Alberto Sánchez.
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específica			Muestra: 238 escolares
1. ¿Cuál es el nivel de violencia escolar en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote?	1. Identificar el nivel de violencia escolar en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote.				
2. ¿Cuál es el nivel de depresión de los estudiantes de dos Instituciones Educativas	2. Identificar el nivel de depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas				Instrumentos:

Nacionales de Nuevo Chimbote?.	Nacionales de Nuevo Chimbote.	Violencia del profesorado hacia el alumnado	Cuestionario de Violencia Escolar CUVE3 ESO y el Inventario de Depresión de Beck
3. ¿Cuál es la relación entre la dimensión de violencia verbal de alumnado hacia alumnado y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote?.	3. Identificar la relación entre la dimensión de violencia verbal de alumnado hacia alumnado y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote.	Depresión	Cognitivo – afectivo
4. ¿Cuál es la relación entre la dimensión de violencia verbal de alumnado hacia profesorado y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote?.	4. Identificar la relación entre la dimensión de violencia verbal de alumnado hacia profesorado y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote.		Somático - motivacional
5. ¿Cuál es la relación entre la dimensión de violencia física directa y amenazas entre estudiantes y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote?.	5. Identificar la relación entre la dimensión de violencia física directa y amenaza entre estudiantes y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote?.		
6. ¿Cuál es la relación entre	Chimbote?.		

la dimensión de violencia física indirecta por parte del alumnado y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote?.

7. ¿Cuál es la relación entre la dimensión de exclusión social y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote?.

8. ¿Cuál es la relación entre la dimensión de violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación y la depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote?.

9. ¿Cuál es la relación entre la dimensión de interrupción en el aula y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas

6. Identificar la relación entre la dimensión de violencia física indirecta por parte del alumnado y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote.

7. Identificar la relación entre la dimensión de exclusión social y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote?.

8. Identificar la relación entre la dimensión de violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación y depresión en los estudiantes de dos Instituciones Educativas Nacionales de Nuevo Chimbote?.

Nacionales de Nuevo
Chimbote?.

10. ¿Cuál es la relación
entre la dimensión de
violencia del profesorado
hacia el alumnado y la
depresión en los
estudiantes de dos
Instituciones Educativas
Nacionales de Nuevo
Chimbote?.

9. Identificar la relación
entre la dimensión de
disrupción en el aula y
depresión en los
estudiantes de dos
Instituciones Educativas
Nacionales de Nuevo
Chimbote.

10. Identificar la
relación entre la
dimensión de violencia
del profesorado hacia el
alumnado y depresión
en los estudiantes de dos
Instituciones Educativas
Nacionales de Nuevo
Chimbote?.

Anexo 4: Cuadro de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	OPERACIONALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
VIOLENCIA ESCOLAR	Pacheco (2018) añadió que la violencia en el ámbito educacional es comprendida por comportamientos que dificultan el cumplimiento de los propósitos de un establecimiento educativo, así como, el originamiento de prejuicios hacia la integridad de algún integrante de la comunidad educativa.	Se encuentra constituida por 44 ítems. En donde, un individuo puede elegir entre algunas alternativas, las cuales son: Nunca, pocas veces, algunas veces, muchas veces y siempre.	Violencia verbal de alumnado hacia alumnado	Ofensas, calificativos	1,2,3,4	Intervalo
			Violencia verbal de alumnado hacia profesorado	Insultos, murmuraciones	5,6,7	
			Violencia física directa y amenazas entre estudiantes	Golpes	13, 14, 15, 16,17	
			Violencia física indirecta por parte del alumnado	Robar o esconder cosas	32,33,34	

Exclusión social	Procedencia, las desigualdades culturales o la tonalidad de piel
------------------	--

Violencia a través de las tecnologías de la información y comunicación	Divulgar fotografías, grabaciones
--	-----------------------------------

Disrupción en el salón	Hablar o levantarse del asiento cuando no se debe
------------------------	---

Violencia del profesorado hacia el alumnado	Favorecimiento por ciertos alumnos, castigos injustificados, ridiculizar, insultar
---	--

DEPRESIÓN	La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2024) refiere que es una perturbación de la salud psíquica habitual que se distingue por la aflicción perdurable al igual que por la ausencia de interés o disfrute en las actividades que con anterioridad eran apreciadas con satisfacción y de manera acogedora	Está compuesta por 21 ítems, por algunas oposiciones, que son: A, B, C y D.	Cognitivo-afectivo	Tristeza, pesimismo, fracaso, pérdida de placer, sentimientos de culpa, autocrítica, pensamientos o deseos suicidad, llanto	1,2,3,4,5,8,9,10	Intervalo
			Somático-motivacional	Sentimientos de castigo, disconformidad con uno mismo, agitación, pérdida de interés, indecisión, desvalorización, pérdida de energía, cambios en los hábitos de sueño,	6,7,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21	

irritabilidad,
cambios de apetito,
dificultad de
concentración,
cansancio o fatiga,
pérdida de interés
en el sexo

Anexo 5: Ficha técnica

Nombre original del instrumento:	Cuestionario de Violencia Escolar CUVE3-ESO
Autor y año:	Original: Álvarez, Nuñez y Dobarro en el año 2012.
	Adaptado: Muñoz, Azabache y Quiroz en el año 2018.
Objetivo del instrumento:	Analizar la frecuencia con la que el alumnado considera que aparecen diferentes tipos de violencia escolar.
Usuarios:	Escolares que oscilan entre 12 a 19 años de edad.
Forma de Administración:	Grupal y/o individual
Validez:	Se ejecutó un análisis factorial confirmatorio, el cual refuerza un ajuste adecuado para el modelo original de 8 factores: $\chi^2/df= 1.55$; GFI= 0.977; RFI= 0.967; NFI= 0.969; RM= 0.045; PGFI=0.862 y PNFI= 0.895
Confiabilidad:	A través del índice Alfa de Cronbach los índices oscilaron entre 0.76 a 0.92.

Nombre original del instrumento:	Inventario de Depresión de Beck
Autor y año:	Original: Aaron T. Beck, Robert A. Steer y Gregory K. Brown en el año de 1979
	Adaptado: Carranza Esteban, Renzo Felipe en el año 2013
Objetivo del instrumento:	Calcular la gravedad de la depresión en adultos y pubescentes a partir de los 13 años, con el propósito de identificar síntomas típicos de la depresión grave o de la que requiere una hospitalización.
Usuarios:	A partir de los 13 años
Forma de Administración:	Individual y colectiva.
Validez:	Para la validez del contenido del instrumento, se presentó instrumento a 10 expertos, quienes evaluaron en forma independiente si el instrumento resulta ser precisa, clara y coherente para la población a quien se pretende estudiar.
Confiabilidad:	Se obtuvo un puntaje general de ,878 a través del coeficiente del alfa de Cronbach.

Anexo 6: Carta de presentación



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Trujillo, 25 de mayo del 2023

CARTA DE APLICACIÓN N° 684-2023/UCT-FCS

MG. GUSTAVO GARCIA CORAL
DIRECTOR I.E. N° 88298 "LUIS ALBERTO SÁNCHEZ"

De mi especial consideración:

Reciba el cordial saludo a nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Benedicto XVI, y el mío en particular.

Por medio de la presente es oportuno presentar a la alumna de la Carrera Profesional de Psicología detallada líneas abajo; a fin de que aplique los instrumentos "Cuestionario de Violencia Escolar CUVE3-ESO – Depresión de Beck de Carranza; de la investigación denominada "Violencia escolar y depresión en los estudiantes de instituciones educativas de Nuevo Chimbote, 2023"; a la Institución que Ud. tan dignamente dirige; quien se encuentra asesorada por el Mg. Cavero Alba Luis Javier Alexander

- **BERRU CASTILLO JOHANA STEFANY**

Agradeciendo las facilidades que les brinde a nuestras estudiantes para tal fin, me despido expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,



RECIBIDO 06 JUN. 2023

DRA. ANITA JEANETTE CAMPOS MARQUEZ
SECRENA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Trujillo, 25 de mayo del 2023

CARTA DE APLICACIÓN N° 684-2023/UCT-FCS

MG. EDWIN RAMÓN ARIAS NUÑUVERO
DIRECTOR I.E. VILLA MARÍA



De mi especial consideración:

Reciba el cordial saludo a nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Benedicto XVI, y el mío en particular.

Por medio de la presente es oportuno presentar a la alumna de la Carrera Profesional de Psicología detallada líneas abajo; a fin de que aplique los instrumentos "Cuestionario de Violencia Escolar CIVE3-ESO – Depresión de Beck de Carranza; de la investigación denominada "Violencia escolar y depresión en los estudiantes de instituciones educativas de Nuevo Chimbote, 2023"; a la institución que Ud. tan dignamente dirige; quien se encuentra asesorada por el Mg. Cavero Alba Luis Javier Alexander

• **BERRU CASTILLO JOHANA STEFANY**

Agradeciendo las facilidades que les brinde a nuestras estudiantes para tal fin, me despido expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,



DRA. ANITA JEANETTE CAMPOS MARQUEZ
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Anexo 7: Reporte de Turnitin

